

16104



16104

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MESA EXTENSIBLE PERFECCIONADA", a favor de los Sres. D. Jaime Farré Marsiñach y D. Salvador Sol Ibós, de nacionalidad española, domiciliados en Bellpuig (Lérida), Pl. Ramón Folch de Cardona, 3.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica una mesa extensible perfeccionada que resuelve satisfactoriamente los conocidos inconvenientes que presentan la mayoría de mesas de esta modalidad; principalmente las de comedor y las de juego.

Siendo esta mesa nueva y de su propia invención, los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del registro por modelo de utilidad a que se refiere la presente memo-

10. ria descriptiva.

A fin de facilitar la descripción de las características esenciales de la mesa ideada se adjuntan, a título de ejemplo unos dibujos representativos.

15. La mesa, en su parté fija, queda formada por un tablero -1-, que podrá ser de madera, cristal u otras materiales. Por debajo de este tablero y de los soportes o bastidores que lo sostienen y que luego se describen pueden deslizarse una o dos alas laterales -2- cuyas posiciones serán la -2'- y -2'' para en esta última levantarse, posición -2''' y quedar enrasadas con el borde -3- de -1-.

20. Conforme se ha indicado, el tablero -1- se apoyará en forma permanente sobre un bastidor o entramado recio compuesto principalmente por un travesaño central y maestro -4- y dos extremos -6-, unidos entre sí por los largueros laterales -5- y los intermedios -7-. La silueta de la mesa en posición cerrada queda por tanto definida por los bordes de los -5- y de los -6-, Las superficies sirven de asiento al cristal o tablero -1-.

25. Las alas laterales -2- se sostienen sobre dos largueros -9- articulados, mediante las bridas -10-, con las correderas inferiores -11-. Estas correderas pueden deslizarse sobre las guías -12- fijas o suspendidas por los topes -18- de la parte inferior del bastidor y en los engastes -19- de los travesaños -6-. Las correderas -11- presentan un tope -13- que al avanzar según -13'- y chocar en -13'' con el travesaño -14- quedan detenidas, con lo que tirando de los largueros -9-, entran en acción las bridas -10- levantando a -9- y por tanto al ala -2-. Para hacer coincidir o ajustar la parte posterior de -2- con el borde -3- de la

30. parte fija bastará hacer retroceder ligeramente al conjunto de -2- según -17-. Para disimular la testa de los largueros -9- se sitúan unos tapes articulados -15-, que pueden aprovecharse como motivos decorativos. Estos tapes facilitan



tan la operación de ocultar o plegar las alas. Como puede deducirse de la posición de las bridas -10-, una vez levantada el ala estas quedan en posición estable, inclinada hacia adelante y apoyadas en los topes -20-. Para vencer el peso propio del ala y levantarla de nuevo para pasar a la posición inferior precisa accionar el tape -15- que por estar unido por una cadena -16- con la corredera inferior -11- permite conseguir que ésta quede inmovilizada por la presión de -13'-4' contra el travesaño -14- en tanto que los largueros -9- y con ellos el ala -2-, se levantan sobre las bridas -10- y caen hacia atrás, permitiendo así su retroceso por el interior de la mesa.

A los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la mesa ideada.

N O T A.

60. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una mesa extensible perfeccionada, caracterizada por el hecho de que presenta una, dos o más alas extensibles, capaces de quedar ocultas debajo del tablero fijo; y de deslizarse a lo largo de unas guías inferiores, apoyándose sobre unos largueros correderos. Estos largueros, por su parte, quedan integrados por dos piezas distintas, superpuestas, articuladas entre sí por dos o más bridas, que al girar sobre ejes horizontales permiten levantar a los elementos superiores junto con el tablero del ala, para dejarlo en una posición estable al mismo nivel que el tablero fijo.



2.- La propia mesa de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho, de que cada brida quede formada por una ballesta o palanca metálica articulada por cada extremo con un eje fijo, uno de ellos al elemento superior de la corredera y el otro al inferior. Asimismo, el hecho de que estas bridas queden inclinadas en sus posiciones estables las dos

80. hacia adentro o hacia afuera de la mesa; que su longitud sea tal para permitir el paso de la posición de plegado a la posición de enrase con la parte fija. Y que para esta última posición se prevean en las guías inferiores unos topes adecuados para asegurar el correcto enrase de superficies superiores, del tablero y del ala.

85. 3.- La propia mesa de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que para que se levante automáticamente el ala, al final de su carrera de extensión en el elemento inferior de su corredera se prevea un tope que al chocar con un larguero fijo a la mesa inmovilice este elemento inferior, con lo que entrarán en acción las bridas de articulación para levantar a los elementos superiores y con ellos el tablero del ala extensible correspondiente.

90. 4.- La propia mesa de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que para facilitar el retroceso del ala extensible se aproveche un remate decorativo que oculta

95. la testa de la corredera, articulándolo al efecto con su elemento superior, mediante unas bisagras; y uniendo el extremo libre del remate, con el elemento inferior de la corredera mediante una cadena inextensible, se consigue que tensando hacia el exterior a la cadena y empujando hacia atrás a la parte superior del remate, podrá desplazarse al elemento superior de la corredera, sin mover el inferior, y conseguir que el primero pase de la posición de enrase con el tablero fijo a la posición inferior o de ocultación.

100. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

105. 5.- "UNA MESA EXTENSIBLE PERFECCIONADA".



Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

110.

Barcelona diez y ocho de octubre de mil novecientos
curenta y siete.

P.A. de los Sres. D. Jaime Farré Marsiñach
y D. Salvador Sol Ibós,



16104

Hoja única

D. JAIMÉ FARRÉ Y D. SALVADOR SOL

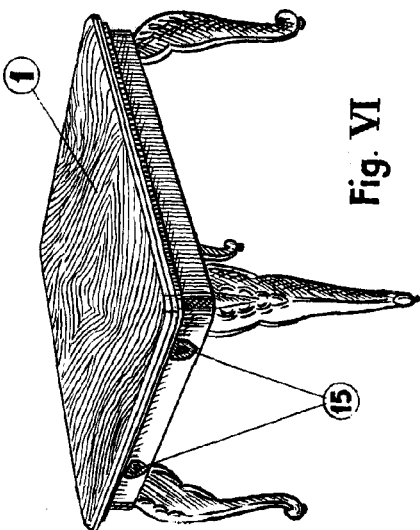


Fig. VI

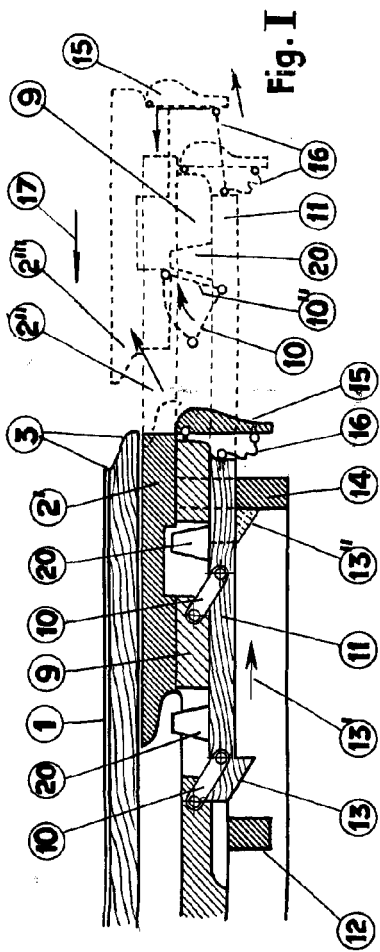


Fig. I

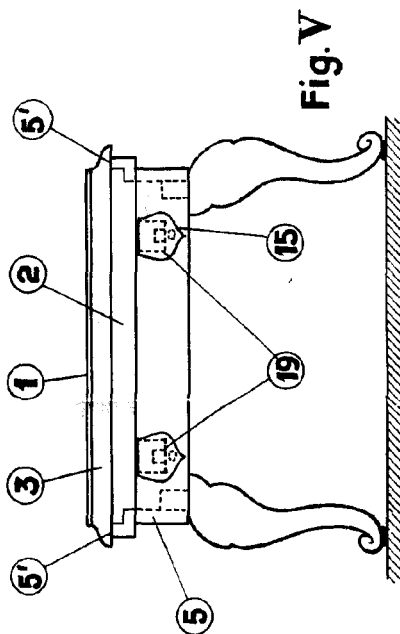


Fig. V

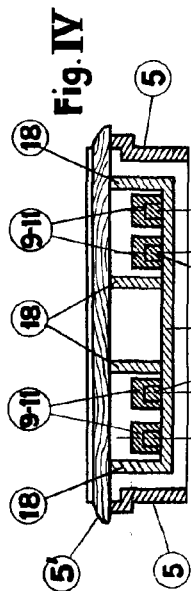


Fig. IV

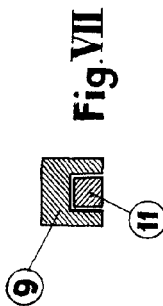


Fig. VII

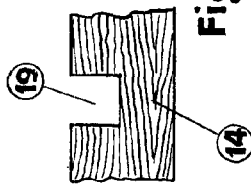


Fig. VIII



ESCALA VARIABLE

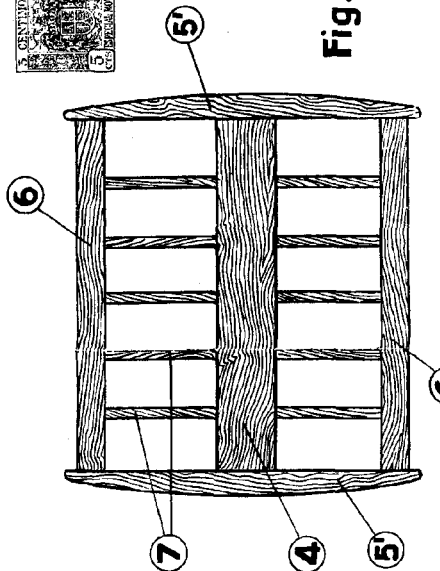


Fig. III

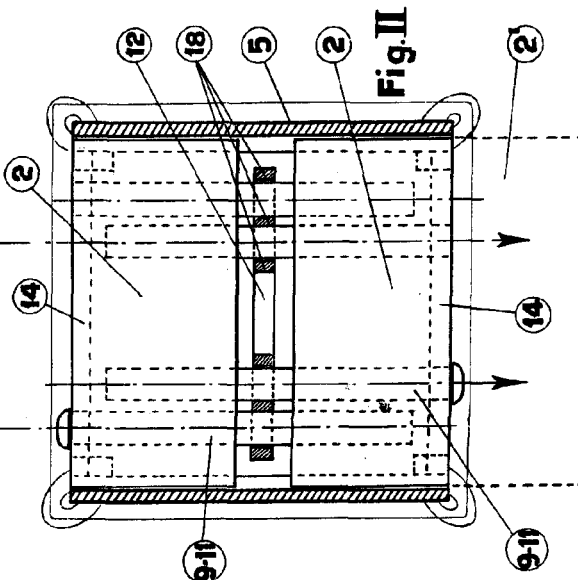


Fig. II